

Rodulfo Pérez: Venezuela ha recuperado su derecho al voto en la Unesco

El régimen nacional recuperó el derecho al voto de Venezuela en la Unesco luego de varios meses de suspensión. Así lo dio a conocer Rodulfo Pérez, representante permanente de Venezuela ante la Unesco, a través de su cuenta en la red social X, acompañado de varias fotografías.

“¡Victoria! La República Bolivariana de Venezuela ha recuperado su derecho al voto en la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, #Unesco”.

Durante la sesión, estuvo presente Sandra Oblitas, ministra de Educación Universitaria.

Tras recuperar el derecho al voto, el país ejerció su voluntad a favor de Palestina para apoyar la “solicitud de cese el fuego a Israel, que ataca la Franja de Gaza desde el 7 de octubre luego de una incursión inédita del grupo Hamás en territorio judío”.

“Explicamos al mundo cómo Venezuela ha logrado avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, manteniendo la inversión social en áreas prioritarias de la agenda de la Unesco”.

Según el Ministerio de Comunicación, “el 17 de enero Venezuela apareció entre los países en mora de la ONU, un estatus que conlleva a la suspensión del derecho al voto”.

Con información de El Impulso